

NOTICIERO DE SORIA

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

Número corriente, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 ptz.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.

Esquelas de defunción a precios económicos.



Los Museos y sus amigos.

Un amigo, comentando el otro día cierto artículo mío, encaminado á señalar—con harto pesimismo, decía él—el abandono, la indiferencia y el desdén con que en España se suelen mirar las cosas de arte y muy especialmente nuestra riqueza monumental, me señalaba como excepción los Museos, «verdaderos templos de Arte», como los llamaba mi interlocutor, donde el español, docto e ignorante, «entra siempre, proseguió, con un respeto y recogimiento parecido al que sentimos al penetrar en la iglesia. Acaso porque en uno y otro recinto el espíritu halla un misterio ante el cual debe inclinarse y una belleza que admirar. La soledad augusta—exclamaba mi amigo apurando el simil—el silencio de la eternidad, nos sobreogen; la presencia soberana de lo que sobrevive, nos anonada; sin dar os cuenta de ello, andamos despacio, procurando no hacer ruido, hablamos quedo; examinamos las imágenes con miradas tímidas; nos sentimos temerosos de turbar aquella quietud serena e inmutable».

Largamente departimos mi amigo y yo acerca de este asunto. Discutimos bastante—acaso de toda discusión brota alguna enseñanza, y acaso sea esta la luz que el adagio señala como obligada consecuencia de aquella—y convine con mi amigo en que nuestros Museos tienen su público, sus amigos, lo que él llama devotos de Apolo, los cuales acuden asiduamente á rendir sus ofrendas al dios de las Artes. Lo que sucede el que ese público es poco numeroso. Justamente en que ese público aumente—decía yo en mi controversia, y digo ahora—está el toque de que la cultura artística llegue á ser el noble distintivo y señal privilegiada de la cultura española.

Esto parecen ignorarlo no pocos de los hombres que se han impuesto la noble misión de impulsar las fuerzas vitales del país por la senda del progreso. Una vez, uno de estos hombres, que acaso no lo ignoraba, porque sus iniciativas brotaban sin duda de sanos propósitos, fué á visitar uno de nuestros Museos, y lo que más le llamó su atención fué el crecido número de copistas, que pasaban de cuarenta, dedicados á su labor en el Museo, á las horas de calor en agosto y en Madrid.

El hecho, para aquel sujeto extraño, para mí era natural: se acercaban los exámenes de ingreso en las Escuelas especiales, y aquellos devotos del Arte preparaban sus ofrendas, soñando, en alas de su entusiasmo, con un porvenir de gloria. Pero en otras épocas del año, normales en la vida de los Museos, los

copistas abundan, y el público, escaso los días de labor, numeroso los festivos, está compuesto en su mayor parte de devotos también, de muchas clases y categorías.

En verdad que entre los pesimismos que nos rodean, es consolador y serena el ánimo penetrar en las salas de un Museo, donde, además de sentir la placidez y la satisfacción íntima que acompaña á la emoción estética, no se halla uno solo, pues varios devotos, en su mayoría copistas, consagran sus esfuerzos al Arte.

Este público sigue con interés lo que en los Museos sucede; las nuevas obras que vienen á enriquecerlos; las reformas en la colocación y disposición de las colecciones; los cambios, mejoras, etc., etc. Este público de los Museos es el que se apasiona cuando en ocasiones como la presente se lleva á cabo alguna modificación de importancia en el Museo del Prado, que es en Madrid el Museo por antonomasia. Siempre se ha distinguido este centro de cultura, merced á la de sus directores cuyos nombres ilustres figuran honrosamente en la historia de nuestra Pintura y siempre se han reflejado allí notablemente las ideas de progreso.

Allí, en época no lejana, se formó y dispuso dignamente una sala de obras escogidas y se organizó en la forma apropiada que conserva la sección de Escultura, con separación de lo antiguo y lo del Renacimiento, y agrupación feliz de los mármoles griegos que poseemos. Por cierto que de esta sección de Escultura, hasta ahora algo olvidada, se va á publicar dentro de poco el catálogo, formado por el conservador de sus colecciones señor Barrón.

Después, la formación de la sala de Velázquez abrió una nueva era en el Museo. La selección que entonces se hizo de las obras del maestro, y sobre todo la colocación de las mismas en serie cronológica, que permitió estudiar la evolución y desarrollo que aquella paleta privilegiada, fué de grandísima enseñanza. Formaron luego la sala de Murillo, la de Rivera, la del gran Ticiano, del fogoso Rubens, que por su fuerza de colorista necesitaba estar solo, y del aristocrático Van Dyck. De Goya, como término y remate glorioso del proceso histórico de la pintura, que representa nuestro Museo del Prado desde que se formó el de Arte Moderno, ya se habían formado unas salas especiales.

Después se ha destinado, y yo lo aplaudo, la gran galería del Museo, á la pintura española, que antes compartía ésta con la italiana.

Ahora la novedad es el tapizado de los muros de la sala de Velázquez. La noticia circula por la prensa y es objeto de alabanzas y de discusiones. Dichosos tiempos en que, aunque sea entre el recuerdo público de los Museos, se comentan estas cosas

y preocupan á la opinión. El síntoma es excelente.

Nuestros Museos hasta ahora no puede decirse que estén instalados con lujo. Si por lujo se entiende la calefacción por tuberías, que desde hace pocos años tiene el del Prado, y ahora están poniendo en el Museo Arqueológico y en la Biblioteca y Archivo Nacionales, ese es único detalle que podía señalarse. Una verdadera instalación lujosa como las que existen en Museos del extranjero, aquí no existía. El primer paso es el tapizado de la Sala de Velázquez, que el público, con buen instinto, mira como su predilecta.

¿Han ganado los cuadros? Es verdad que les favorecía poco el color gris que antes tenían esos muros? La cuestión es muy compleja, porque entraña la de la colocación uniforme de obras de arte que no fueron hechas para tal fin, y, por consiguiente, de los inconvenientes y ventajas de los Museos. Es evidente que ahora la impresión que se recibe al entrar en la sala de Velázquez es distinta á la que antes se recibía. A la de antes, tranquila, ha sucedido la de ahora, viva. Evidentemente hay cuadros que han ganado; hay otros que hacían mejor antes.

Para mí lo que se ha buscado y conseguido es enriquecer el marco de Velázquez, lo cual es plausible. Esto de la instalación de obras de arte es cosa delicada, porque si bien se mira cada obra necesita una instalación especial. No tienen todos los cuadros la misma luz, ni la misma entonación, ni piden igual fondo.

Tal como los Museos se disponen, y parece más que difícil disponerlos de otra manera, es imposible instalar aisladamente cada obra, como se ha hecho en nuestro Museo con el cuadro de las Meninas. Al no ser posible, más que por honrosa excepción, tal aislamiento, es necesario que las agrupaciones sean armónicas y los conjuntos apropiados á la serenidad y á la quietud que piden las salas del Templo de Apolo.

Felicitemos, pues, al señor Villegas por los honores que hace á Velázquez.

— José RAMÓN MELIDA.

— Desgraciadamente no se conoce ninguna

vacuna preventiva de eficacia indiscutible.

La suero-vacuna, elaborada por el doctor Löffler, de Greifwald, aparte de su laboriosa preparación, y, como consecuencia de esto, su elevado precio, no posee las bondades que su autor le atribuye, pues, como los MM. Hecker (de Sajonia) y Louteau (de Bucarest) evidenciaron en el Congreso internacional de Medicina Veterinaria celebrado en Budapest en Septiembre de 1905, el suero, inyectado sin mezcla, sólo confiere una inmunidad pasajera, y mezclado con virus (suero-vacunación) puede determinar la enfermedad. Otro tanto acontece con la hemo-affina (sangre desfríbrinada procedente de animales curados de glosopeda), recomendada por Perroncito, de Turín, pues la inmunidad que dicho producto confiere, es de tan corta duración, que no merece la pena recomendar su empleo. Las inyecciones intravenosas de la solución de sublimado corrosivo, tan recomendadas por el doctor Bacchelli, tampoco dan los resultados que de ellas se esperaban.

Por las razones expuestas, las medidas de policía sanitaria, aplicadas y cumplidas con fe, son las únicas capaces de prevenir la aparición de la epizootia y de contener su desarrollo cuando no ha sido posible evitar su aparición.

Ahora bien: efecto de nuestro descuido en el cumplimiento estricto de las disposiciones sanitarias vigentes, el mal de pesteña ha invadido ya varias provincias de España; en su consecuencia, lo que conviene es atajar el mal en su desarrollo para librarse del contagio á los indemnes, y dentro de las invadidas, las ganaderías que aun no han sido atacadas. Para la consecución de estos fines es preciso observar las siguientes reglas:

1º Todo ganadero, pastor, etc., que tenga noticia de la existencia de algún foco

de glosopeda en los animales que habitan ó viven cerca de su propiedad, tomará desde luego las precauciones siguientes:

a) Denunciará inmediatamente á la Autoridad local la existencia de la fiebre aftosa, á fin de que tome las medidas prescritas en el «Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos», relativas al aislamiento, desinfección, marca, etcétera.

b) Procurará, por todos los medios posibles, que sus ganados no pasen ni aún pisen terreno en donde hayan permanecido ó por donde hayan circulado las reses afectadas del mal.

c) Prohibirá igualmente las relaciones de sus pastores con los del ganado invadido, así como las de las personas que de su curación estén encargadas. No debe olvidarse que en el calzado, en las ropas, en las manos, etc., puede fácilmente transportarse el agente del contagio.

2º Otra medida de precaución que debe ponerse en práctica cuando la enfermedad se halle muy diseminada en la comarca y se sospeche que los pastos, caminos, etc., pueden hallarse infectados, es la siguiente:

A la entrada del aprisco, corral, estable, porqueriza, etc., en donde se encierre el ganado, se abrirá una zanja de profundidad y anchura convenientes para poder colocar en ella alguna de las preparaciones antisépticas que conseguida formularemos, á fin de que las reses se impregnen las patas de aquella preparación desinfectante, á la entrada y á la salida de los indicados locales.

Dice así:

Instrucciones para los ganaderos, concernientes á la profilaxis y al tratamiento de la fiebre aftosa.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar la disposición que integra, reproducemos, por creerla de verdadero interés para las clases ganaderas.

Dice así:

En vista del incremento que ya toman de la enfermedad de los ganados conocida con los nombres de glosopeda, fiebre aftosa, mal de boca y patas, mal de pesteña, gripe, epizootia aftosa, etc., etc., y en previsión de que siga extendiéndose á provincias indemnes, esta Dirección general ha estimado oportuno dar á conocer, en forma de sencillas instrucciones, á los ganaderos, tratantes, pastores, etc., las reglas que pueden ponerse en práctica para prevenir, o limitar al menos, la difusión de la epizootia, y los remedios para curarla en los animales ya atacados.

Es un hecho confirmado por la observación y la experiencia, que de todas las enfermedades que atacan a los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, ninguna está dotada de poder contagioso tan grande como la glosopeda. Partiendo de esta verdad, y teniendo en cuenta qué vale más prevenir que curar, á poner diques al contagio, ó, lo que es igual, á evitar la propagación de la enfermedad, hay precisión de atender, en primer lugar, y en segundo á curar las reses invadidas.

Las fórmulas más recomendables para este uso son las que á continuación se exponen:

1º Creolina, cresil, zotal ó lisol ó la obisnina (indistintamente).

Aqua 50 gramos.

Arcilla, cantidad suficiente para hacer una papilla clara.

2º Sulfato de cobre 50 gramos.

Ácido tártico 50 gramos.

Aqua 1.000

Arcilla, cantidad suficiente para hacer una papilla clara.

Cuando sea imposible poner en práctica el anterior procedimiento, puede disponerse á la entrada de referidos locales, una gruesa capa de cal viva en polvo, con objeto de que los animales la pisen al entrar y al salir de ellos. Es también conveniente que los pastores y cuantas personas entren en los ya indicados lugares, se restrieguen el calzado en la cal para que ésta destruya los gérmenes que pudieran ir adheridos á él.

Si á pesar de estas precauciones aparece el mal de pesteña en alguno ó algunos animales del rebaño ó piara, se les separará inmediatamente de los demás y se les secuestrarán, desinfectando conseguida los lugares ó plazas por aquellos ocupados.

Las personas encargadas de la cura y cuidado de las reses enfermas no saldrán del lugar ocupado por éstas sin lavarse de antemano con agua jabonosa caliente y mudarse de traje, y más especialmente de calzado. Inútil creemos añadir que en las enfermerías no deben entrar personas ajenas al cuidado de los animales enfermos.

Tratamiento.

No se conoce ningún medicamento ni preparación específica contra la glosopeda; por consiguiente, los ganaderos deben desconfiar de todo preparado que, con el carácter de remedio infalible se les ofrece por el comercio. Así pues, lo que la ciencia recomienda como de mayor eficacia es lo siguiente:

Al comenzar la enfermedad se colocará, si es posible, á los pacientes en establos ó apriscos de temperatura suave, á fin de favorecer la erupción vesicular que debe ser considerada como una verdadera crisis, y que sería perjudicial contrariar. Con el mismo objeto se les dará á beber agua blanca, cuanta quieran, adicionándola sulfato de soda si el brote se verifica con lentitud y hay algo de estreñimiento. En los casos muy graves será necesario administrar algún estimulante difusible (infusión de manzanilla ó de té, un litro, aguardiente anisado, 1/4 de litro), dar fricciones irritantes ó aplicar simpismos para que la erupción aparezca. Téngase en

cuenta que nos referimos al ganado vacuno.

Las aftas de la boca, ubres y pies reclaman como principal tratamiento los lavados de limpieza, seguidos de toques con preparaciones antisépticas.

Boca.—Las aftas de esta cavidad necesitan aseo, el cual puede hacerse con un hisopo grande empapado en agua hervida que tenga en disolución un 20 por 100 de sal común, ó en agua y vinagre mielados, en agua borricada, fenicada, creolinada, cresilada ó lisolada al 4 por 100, en solución de clorato de potasa al 1 por 100, ó en un cocimiento de hojas de llantén adicionado de vinagre y miel en cantidad suficiente. Cualquiera de estos preparados es excelente, á condición de que con ellos se haga una escrupulosa limpieza de la boca, dos ó tres veces al día, según la intensidad del brete y la abundancia del exudado. Cuando con el enjuagatorio y el hisopo no se arrastren al exterior todos los trozos de mucosa necrosada, conviene hacer una inyección abundante de agua salada ó acedulada con vinagre. Puestas las llagas al descubierto, se las dará un toque diario con la solución al tercio de ácido crómico químicamente puro (ácido crómico, 33 gramos; agua, 67 gramos).

Mamas.—El tratamiento de las aftas de las ubres exige también la limpieza con alguna de las soluciones antes mencionadas, prefiriendo el agua borricada. Limpia, el afta, se la seca con un lienzo fino ó algodón hidrófilo, y se extiende sobre ella una capa de la siguiente pomada:

Vaselina pura aa 15 gramos.
Lanolina 16 —
Óxido de cinc 6 —

Si resistieran las llagas á la acción cicatrizante de esta pomada, se las da un toque con ácido crómico.

Pies.—El brote digital casi siempre coincide con el de la boca, y lo mismo que en ésta, la esmerada limpieza constituye la base de todo tratamiento; en su consecuencia, el aseo de la cama y del suelo en que pisán los enfermos es de primera necesidad. En los establos deberán ser retirados los excrementos en cuanto sean expulsados, y espolvoreando el sitio con un puñado de yeso ó de cal, ó en su defecto, echanlo paja limpia.

La cura de los pies se hará del siguiente modo cuando se trate á los enfermos individualmente:

1º Lavado detallado del canal biflexo ó espacio interdigital con cualquiera de las soluciones siguientes: fenicada, de creolina, de cresil, zotal, de lisol ó de sulfato de cobre al 4 por 100, ó con la de sulfato al 2 por 1.000.

2º Hecha la limpieza, se dará un toque con la solución de ácido crómico, y se protege el pie de los grandes rumiantes con un apósito.

3º En tiempo de calor, y cuando sea de temer el desarrollo de gusanos en las aftas del pie, se extenderá una ligera capa de brea vegetal, de coaltar (brea de hullas) ó aceite de enebro mezclado á partes iguales con aceite común.

Cuando sea necesario tratar ganado vacuno bravo, ó haya que curar rebaños enteros de ovejas, cabras ó cerdos, se deberá apelar al baño de pies, preparándolo á la entrada de los locales donde se les encierre, según queda ya expuesto al tratar de la profilaxis. Sin embargo, conviene advertir que, de las fórmulas allá mencionadas, hay necesidad de suprimir la arcilla.

Si alguna res se resistiese á este tratamiento, convendría darle algún toque con la solución crómica en la llaga del espacio interdigital.

Desinfección.

El mejor procedimiento para desinfectar toda clase de habitaciones consta de dos tiempos, que son: 1º, limpieza de las mismas; 2º, desinfección propiamente dicha. Consiste el primero en barrer las paredes, pesebres, rastrillos, con una escoba apropiada para que caigan al suelo el polvo y las materias orgánicas poco adheridas, los restos de las sustancias alimenticias, etc., y se mezclen con el estiércol. En seguida se hacen irrigaciones abundantes sobre esta materia, empleando para ello cualquiera de las soluciones antisépticas antes formuladas, á fin de destruir el virus que puedan contener.

Después se extrae el estiércol, procurando que el suelo quede limpio.

La desinfección ha de consistir en el lavado con una solución antiséptica caliente de las paredes y suelo de la habitación. Si se dispone de material *ad hoc*, el líquido para el lavado se proyectará con fuerza, empleando bombas especiales, como son los pulverizadores de Geneste y Herscher ó de Dehainre; y cuando corra por las paredes, y las materias á ellas adheridas se reblandezcan, se procede á desprendérlas, utilizando para ello una escoba dura, un raspador ó otro objeto equivalente. Conseguido esto, se repite el lavado desinfectante para asegurar la asepsia de las paredes, vallas y mobiliario de la habitación. Si el suelo no ha quedado bien limpio, se espolvoreará con el cloruro de cal; y si se

temiera la insuficiencia en la asepsia de las paredes y las condiciones de la habitación lo permiten, se harán fumigaciones de ácido sulfuroso, sosteniéndolas el tiempo que se crea necesario (para cada metro cúbico se necesita quemar 62 gramos de azufre).

Las paredes de los apriscos, corrales, cobertizos, etc., serán blanqueadas con lechada de cal preparada del modo siguiente: Cal recién apagada 2 kilogramos
Aigua 8 litros.

Esta lechada debe prepararse momentos antes de usarla.

Las atarjeas y sumideros que hayan conducido deyecciones líquidas se limpiarán primero con agua abundante, y se desinfectarán después con el cloruro de calcio en polvo ó en forma de lechada.

Cloruro de calcio 1 kilogramo.
Aqua 9 —

Los utensilios de limpieza, cubos, manetas, etc., serán también desinfectados, eligiendo para cada caso el antiséptico más apropiado.

La nueva Feria de Soria.

Sin apasionamiento podemos decir, que la inauguración de esta FERIA SORIANA ha respondido perfectamente á las justas aspiraciones que Ayuntamiento, Comercio, Industria y vecindario se proponían, siendo de sentir si acaso, el que hace años no se hubiese ya creado; cosa que venía imponiéndose.

Y aun habiendo coincidido ahora alguna circunstancia desfavorable para el más positivo resultado del éxito, tal como el que en Valencia y Logroño existía la glosopeda en los ganados y hayan acontecido algunas otras contrariedades imprevistas; la Feria puede calificarse de verdaderamente buena en su principio y de inquestionable importancia en su porvenir.

Grato nos es, elogiar como se merecen, las gestiones y la actividad desplegada por el Alcalde de la capital así como por las Comisiones de Concejales ó individuos de la Cámara de Comercio soriana, siendo también muy plausible el buen servicio prestado por los empleados del Ayuntamiento y el Inspector de Policía Urbana con los alguaciles y demás dependientes municipales que á diario tenían preparados los alojamientos y distribuciones de corralizas y piensos para los ganados que al real de la Feria han sido presentados.

Todos y cada uno, y muchos particulares, han tenido el mayor estímulo y decidido propósitos de que la Feria resultase bien inaugurada.

A muchos forasteros les hemos oido expresar estos días su reconocimiento y pronunciar la frase de que «Dios mediante no faltará á la Feria el próximo año».

Eso es preciso y los esfuerzos de todos á eso deben tender, sin dejar de tributar así mismo un sincero aplauso, á los sorianos que generosamente han contribuido este año con sus óbolos, á la suscripción voluntaria para ayudar á los gastos de la Feria.

3º En tiempo de calor, y cuando sea de temer el desarrollo de gusanos en las aftas del pie, se extenderá una ligera capa de brea vegetal, de coaltar (brea de hullas) ó aceite de enebro mezclado á partes iguales con aceite común.

Cuando sea necesario tratar ganado vacuno bravo, ó haya que curar rebaños enteros de ovejas, cabras ó cerdos, se deberá apelar al baño de pies, preparándolo á la entrada de los locales donde se les encierre, según queda ya expuesto al tratar de la profilaxis. Sin embargo, conviene advertir que, de las fórmulas allá mencionadas, hay necesidad de suprimir la arcilla.

Si alguna res se resistiese á este tratamiento, convendría darle algún toque con la solución crómica en la llaga del espacio interdigital.

4º Desinfección.

El mejor procedimiento para desinfectar toda clase de habitaciones consta de dos tiempos, que son: 1º, limpieza de las mismas; 2º, desinfección propiamente dicha. Consiste el primero en barrer las paredes, pesebres, rastrillos, con una escoba apropiada para que caigan al suelo el polvo y las materias orgánicas poco adheridas, los restos de las sustancias alimenticias, etc., y se mezclen con el estiércol. En seguida se hacen irrigaciones abundantes sobre esta materia, empleando para ello cualquiera de las soluciones antisépticas antes formuladas, á fin de destruir el virus que puedan contener.

Después se extrae el estiércol, procurando que el suelo quede limpio.

La desinfección ha de consistir en el lavado con una solución antiséptica caliente de las paredes y suelo de la habitación. Si se dispone de material *ad hoc*, el líquido para el lavado se proyectará con fuerza, empleando bombas especiales, como son los pulverizadores de Geneste y Herscher ó de Dehainre; y cuando corra por las paredes, y las materias á ellas adheridas se reblandezcan, se procede á desprendérlas, utilizando para ello una escoba dura, un raspador ó otro objeto equivalente. Conseguido esto, se repite el lavado desinfectante para asegurar la asepsia de las paredes, vallas y mobiliario de la habitación. Si el suelo no ha quedado bien limpio, se espolvoreará con el cloruro de cal; y si se

temiera la insuficiencia en la asepsia de las paredes y las condiciones de la habitación lo permiten, se harán fumigaciones de ácido sulfuroso, sosteniéndolas el tiempo que se crea necesario (para cada metro cúbico se necesita quemar 62 gramos de azufre).

Las paredes de los apriscos, corrales, cobertizos, etc., serán blanqueadas con lechada de cal preparada del modo siguiente: Cal recién apagada 2 kilogramos
Aqua 8 litros.

Esta lechada debe prepararse momentos antes de usarla.

Las atarjeas y sumideros que hayan conducido deyecciones líquidas se limpiarán primero con agua abundante, y se desinfectarán después con el cloruro de calcio en polvo ó en forma de lechada.

Cloruro de calcio 1 kilogramo.
Aqua 9 —

Los utensilios de limpieza, cubos, manetas, etc., serán también desinfectados, eligiendo para cada caso el antiséptico más apropiado.

4º Concierto de ganados.

Como estaba anunciado, el lunes último en las diez de la mañana tuvo lugar en la Plaza de toros, á la que acudió numeroso público.

Fuegos y Cinematógrafo.

La noche del sábado hubo mucha concurrencia y animación en la Plaza Mayor, bailando la gente moza, y todo admirablemente la banda de música «La Numantina», que con acierto dirige desde que se fundó, hace años, nuestro estimado paisano Pedro Amezcua.

La colección de Fuegos artificiales confeccionada por el acreditado pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia, fué de gran lucimiento, mereciendo los elogios que siempre se hacen de los trabajos de tan modesto maestro, que es ya bien conocido en varias provincias y muchas poblaciones de importancia.

Al Cinematógrafo Espinar durante todas las noches han acudido muchos forasteros disfrutando de tan bonito espectáculo, que ha tenido gran variedad.

5º Concierto de ganados.

Estuvo un dia expléndido, impropio de la estación actual; pues hizo mucho calor, dijeron sea sin exageración.

Día verdaderamente propio para que la Feria pudiera celebrarse, como sucedió, con grandísima animación y contento de feriantes y feriados.

Las calles de la capital presentaban el mismo aspecto que en el mejor dia de los nuestras Ferias de Septiembre, y la satisfacción era grande hablando del éxito de la nueva Feria, recibiendo muchas felicitaciones el señor Alcalde don Ramón de la Orden, los Concejales e individuos de la Cámara de Comercio.

En el próximo año hay que hacer los más generosos esfuerzos y desplegar todas las iniciativas para acabar de asegurar la prosperidad que esta nueva Feria merece.

6º Concierto de ganados.

Como estaba anunciado, el lunes último en las diez de la mañana tuvo lugar en la Plaza de toros, á la que acudió numeroso público.

Ocupando la mesa el Jurado, se dió orden de presentación de los ganados en el redondel de la plaza.

Don Luciano Arancón, de Castilfrio de la Sierra, presentó treinta cabezas de ganado lanar, muy bonitas y limpias.

Don León Aylón, de Lubia, presentó noventa cabezas de la misma clase de ganado.

Don Damián Machín, de Morón de Almazán, presentó dieciocho mulas y una yegua, aquellas de bonita estampa y finas, habiendo sido, según se nos dijo, el primero que hizo feria con esta clase de ganado.

Don Luciano Arancón, de Castilfrio de la Sierra, presentó treinta cabezas de ganado lanar, muy bonitas y limpias.

Don León Aylón, de Lubia, presentó noventa cabezas de la misma clase de ganado.

Don Damián Machín, de Morón de Almazán, presentó dieciocho mulas y una yegua, aquellas de bonita estampa y finas, habiendo sido, según se nos dijo, el primero que hizo feria con esta clase de ganado.

Don Pablo Hernández, de Velilla, presentó una yunta de mulas.

Don Hermenegildo Jiménez, vecino de Hinojosa de la Sierra, presentó un toro serrano, llamado *Mansito*; y don Valentín Crespo, de Vinuesa, otro toro serrano, llamado *Compuesto*; ambos ejemplares muy bonitos y de buenas condiciones.

Don José Pérez, de Campillo de Aragón, presentó cuarenta y dos mulas, habiendo llegado al ferial en aquel mismo día del Concurso.

Don Mariano Arroyo, de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca) presentó nueve mulas, como comprador.

Don Bemigio Latorre, de Cihuela, presentó una bonita yegua, pelo Isabela, de tres años, procedente de las yeguadas del marqués de Cerralbo.

Don Damián Machín, de Morón de Almazán, presentó veintiocho buenas mulas.

Los señores don José Lérida, de Estepa de Tera; don Hermenegildo Jiménez, de Hinojosa de la Sierra, y don Pablo Hernández, de Velilla, presentan cada uno una yunta de bueyes de bravura.

Los señores don Cirilo García, de Gómara, presenta otra yegua de viñétre, de tres años, llamada *Lucera*.

Don Hilario Jiménez, de Garay, presenta otra idem llamada *Canaleja*.

Don Emilio Muñila, de Tudelilla de Ebro (Logroño) presenta veintiocho buenas mulas.

Los señores don José Lérida, de Estepa de Tera; don Hermenegildo Jiménez, de Hinojosa de la Sierra, y don Pablo Hernández, de Velilla, presentan cada uno una yunta de bueyes de bravura.

Don Bernabé Cuerda, de Almazán, presenta una piara de cincuenta cerdos, raza extremeña, de 11 a 16 arrobas ejemplar.

Don Bernabé Jiménez, de Pozalmuro, presenta un borrión garafón, de veinte meses.

Don Cirilo García, de Gómara, presenta otro garafón de seis años, magnífico ejemplar.

Y don Pedro Antonio Jiménez, de Sotillo del Rincón, presentó en el ferial, como comprador en ganado vacuno, ochenta y cinco reses.

El Concurso causó buena impresión en general; y merecen aplauso todos los ganaderos que presentaron ejemplares.

Sin embargo de ello, hoy envió recordado á los ministros de Hacienda y Gobernación diciéndoles que si no tenían que someter á la firma asuntos de gran interés, quedaban dispensados de ir al regio alcázar.

Los señores Osma y Lacierva no fueron á Palacio.

Conferencia con el Rey.

El señor Maura ha estado esta mañana en Palacio, celebrando con S. M. una conferencia que duró más de una hora.

Réserve como siempre el señor Maura, ha dicho que sólo fué á Palacio interesado en la salud del monarca.

La Fiesta del Árbol.

Con objeto de presidir la Fiesta del Árbol ha marchado hoy al Escorial el ministro de Fomento señor González Besada.

Toma de posesión.

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado del cargo de Consejero de Estado, el exministro don Angel Urzáiz.

Hacia el indulto.

Cumpliendo los acuerdos del Supremo,

ha pasado á Marina la causa instruida con-

Premios del Ayuntamiento.

1º Otorgó el primer premio, de cien pesetas, á don Pedro Antonio Jiménez, del pueblo de Sotillo del Rincón, por haber presentado en el ferial ochenta y cinco cabezas de ganado vacuno.</p

Por Telégrafo.

Madrid 18 (a las 12 m.)

CATÁSTROFE EN EL MAR.

En el Arsenal de Tolón (Francia), ha ocurrido una horrorosa explosión en el acorazado «SENA».

Pasan de quinientas las víctimas.

Se han producido escenas espantosas.

Han desaparecido siete oficiales y 210 marineros.

Cerráronse los teatros en señal de duelo.

El rey Eduardo ha enviado un telegrama de pésame.

Es vivísima la consternación en Francia.—PERPEN.

Sucesos en la provincia.

Timo frustrado de 2.000 ptas.

El cabo de la guardia civil de Almarza con fecha 10 del mismo, comunica que el día 8 del actual, se le presentó en la casa-cuartel, el vecino de Arévalo de la Sierra don Feliz Morales Pellicer, manifestándole que sobre las 21 del día 24 del pasado mes le habían entregado al vecino de dicho pueblo Apolinario Sanz García—el cual dió posada a algunos transeúntes—un papel doblado y pegado con goma, dirigido al señor Cura párroco de Arévalo, siendo de conocido el sujeto que tal carta le entregó y encorriendó la mayor reserva habiéndose de esperar a recibir la contestación necesaria.

En el papelito anónimo en cuestión se exigía al señor Cura párroco la suma de dos mil pesetas en billetes del Banco, con amenazas de muerte si en el plazo exigido hasta el 8 del mes actual no las entregaba. A las seis de la tarde de este día el cabo de la benemérita con un guardia a sus órdenes marcharon a Arévalo tratando de sorprender al autor, vigilando toda la noche y sin que aquél apareciese por ninguna parte.

Hechas investigaciones; la letra de la cartita parece coincidir aunque algo desfigurada, con la de un tal Santiago Hernández de Diego, que ejerció en Arévalo el cargo de practicante de medicina y que marchó a Madrid en 6 de Enero último como empleado en el Crédito Ibero Americano.

Se tienen las señas de dicho sujeto y se sigue la pista.

Intento de suicidio.

El cabo de la guardia civil del puesto de Santa María de Huerta, comunica haberse arrojado por una ventana de una despensa que en la casa-cuartel se le tiene adjudicada al guardia segundo Celedonio Redondo Redondo, su esposa Primitiva Redondo de Pablo, la cual fué auxiliada y conducida al lecho por el guardia primero Eustaquio López Arribas y por la vecina Iniga Dílgado Joven.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

quiera de los artículos de estas Ordenanzas, incurrirán en las multas de 1 a 50 pesetas, sin perjuicio de la indemnización del daño si fuere reparable y de dar cuenta a los tribunales de justicia de los hechos que revistieran caracteres de delito o falta.

Art. 8.^o Tienen por objeto estas Ordenanzas fijar las reglas que adopta la Administración municipal y que han de observar los habitantes y residentes en este término para el buen orden, seguridad, comodidad e higiene del vecindario.

Todos sus habitantes están obligados a prestar obediencia, respeto y consideración a la Autoridad municipal y sus delegados y agentes, así como también éstos tratarán con la mayor cortesía a todas las personas cuando a ellas tuvieran que dirigirse por razón de su cargo, castigando con rigor al funcionario que falte a estas prescripciones.

TÍTULO PRIMERO

Moralidad pública.

CAPITULO I

Art. 9.^o Los que públicamente blasfemaren y los que dieran escándalo con actos o palabras deshoneras, obscenas o inmorales en esta-

Presentado el Juzgado municipal y el médico de la localidad don Nicolás Álvaro Arroyo, éste ha practicado a la suicida la primera cura y ha dado el parte como de pronóstico reservado.

Incendio de un pajaro.

Al Alcalde del pueblo de Conqueuela dice que se ha declarado un incendio en el pajaro de la casa del vecino Cipriano Castaño, quedando aquel reducido a cenizas y gracias al pronto auxilio del vecindario y los de los pueblos inmediatos que tuvieron que destruir para conseguir apagar el fuego dos pajares lindantes, evitándose el que ocurriese desgracias personales.

Ecos y Noticias

Según los datos completos que hoy se nos han facilitado por la Diputación, han obtenido votos en la elección para Diputados provinciales celebrada el domingo último:

Por el Distrito de Agreda.—Don Vicente Alvarez García, 2.858. Don Eusebio Cacho Rubio, 2.581. Don Joaquín Iglesias, 2.441. Don Angel Córdoba, 1.736. Don Anastasio Vitoria, 1.697.

Por el Distrito de Almazán.—Don José Rodríguez, 3.700. Don Benito Sanz Encabo 3.168. Don Isaac Ledesma, 2.942. Don Carlos Alonso Martínez, 2.936. Don Gerardo Martínez de Azagra, 2.268. Don Mariano Vicén Cuartero, 859.

Por el Distrito de Medinaeli.—Don Ramón Martínez de la Cava, 2.438.

Sigue en Soria haciendo buen tiempo, pero efecto de la sequía los campos van resintiendo algo, habiendo de ser conveniente que pronto llueva.

D. E. P. Ayer falleció cristianamente a los 80 años de edad la estimada señora doña María Abad Gómez, madre política de nuestro estimado amigo y paisano don Nicanor Manrique.

Esta mañana a las diez han tenido lugar los funerales en la iglesia de San Juan e inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico, habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Reciban los hijos de la finada y demás familia nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

Para los días 11 al 12 de Abril próximo estarán señaladas las subastas de pinos siguientes:

En Casarejos, día 11, 500 pinos tasados en 2.750 pesetas. En Navaleno, día 11, 200 pinos tasados en 1.100 pesetas. En San Leonardo, día 12, 500 pinos tasados en 996 pesetas. En San Leonardo, día 12, 250 pinos tasados en 1.370 pesetas, y para el día 22 de Marzo actual, en Montenegro de Cameros, 50 pinos tasados en 261 pesetas.

Hoy se ha tenido noticia de haberse incendiado el vivero que pertenecía al Cuerpo de Obras públicas de esta provincia.

D. E. P. Ha fallecido en Filipinas el señor don Federico Guisande Brea, Doctor del Faro Jurídico de Manila, hermano del conocido Médico de esta capital don Valentín R. Guisande, al cual y su familia acompañan en el sentimiento de tan sensible pérdida.

Son numerosas las personas que en nuestra capital sufren hace días la gripe que sigue estendiéndose también en varios pueblos de la provincia.

Estos días de Feria hemos tenido el gusto de ver en Soria a nuestros queridos amigos y paisanos el exconcejal soriano don Francisco Lacassant y don Gregorio Palomar conocido e inteligente numismata que reside en Sevilla.

Al Alcaldío municipal Isidro Navarro en el Concurso de ganados le dió una mula un fuerte par de cocos en una pierna, teniendo que ser conducido a su casa y al cual deseamos pronta mejoría.

En el pueblo de Borjabad se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal, aquella dotada con 400 pesetas anuales y esta con los derechos de arancel.

Hasta el día 25 del mes actual se halla abierto en la Tesorería de Hacienda de la provincia, el pago del premio de cobranza por todos conceptos, correspondiente al cuarto trimestre de 1906, así como también del tercero y cuarto de utilidades de 1905 y primero de 1906.

Por falta material de espacio, nos vemos precisados a dejar de insertar hoy algunos originales que publicaremos en el próximo número.

Mañana jueves saldrá para la Feria de Almazán un tren especial de viajeros a las 9:27 de la mañana desde Soria para regresar por la noche.

D. E. P. Hoy es el séptimo aniversario del fallecimiento de don Juan Sainz Zamora habiéndose celebrado esta mañana a las nueve y media en la iglesia de San Juan de Rabanera el Oficio por su eterno descanso, y después del cual la viuda del finado doña Dámasa Heras ha repartido las limosnas que tiene acostumbradas entre los pobres de esta capital.

Hoy lunes hemos visto fijado en los sitios de costumbre, el cartel de las Ferias y Semana Santa de Sevilla, y deficiente resulta el tal cartel tratándose de unas fiestas tan acreditadas como las de la tierra de María Santísima.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídale siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —109—

COMUNICADOS.

Soria 11 de Marzo de 1907.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi estimado amigo: Ruego á usted me haga el obsequio de insertar en su periódico el Comunicado siguiente, que con esta fecha dirijo al señor Director del «Heraldo de Soria», por cuyo favor le anticipa las gracias y se reitera suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

VICENTE G. DE ZORNOZA.

Señor Director del Heraldo de Soria.

Muy señor mío: Ya que se ha dignado concederme su periódico llevar vela en este entierro, en el que no hay más muerto, —pese á la buenisima intención de algunos de sus redactores— que la imparcialidad con que ha tratado lo del Hospital de Medinaeli; acudí nuevamente con mi vela, o cirio, á desvanecer las tinieblas que ustedes, con porfia digna de mejor causa, se empeñan echar en este asunto.

Como ya me figuraba que no habían de fijarse de mi palabra los inspiradores de su periódico, y preferirán a ella cifras y documentos que justifiquen mis escritos, me anticipé en mi anterior comunicado á poner á su disposición cifras y documentos particulares que obran en mi poder, que no puedo traer al periódico por su mucha extensión sin perjuicio de que en la Diputación, podrán facilitármelos cuantos oficiales necesite para elclarecimiento de los hechos que denuncio.

Pero es mas cómodo para producir escándalo y alarma á cierta clase de opiniones, el citar cargos, con más pasión que justicia, para difamar á los que no comulgan en sus ideas políticas.

Porque quien no esté en el secreto de cómo se hacen ciertas campañas, pensará: quiénes son estos señores que se citan misteriosamente con las letras iniciales de sus nombres y apellidos y qué han percibido de la Diputación, cantidades hasta 65.000 pesetas? Pues sencillamente Diputados provinciales del Distrito y Agentes de Negocios autorizados debidamente por el Ayuntamiento de Medinaeli ó Junta, para cobrar la subvención concedida por la Diputación al Hospital de aquella villa, que existe, no solamente en nuestra fantasía sino en la realidad, con el nombre de Santa Catalina, y aunque es efectivamente del Patronato de los Dugües de Medinaeli con el carácter de lo-

2.084 pesetas, cuyas cantidades inmediatamente cobradas las entregué á la persona que me ordenaba el dicho Consejo de Administración, recibiendo los oportunos resguardos, que tengo á disposición de V. así como de cualquiera otra persona que los quiera ver y examinar.

Como las autorizaciones recibidas por mí no me fueron conferidas por el Ayuntamiento, sino por el expresidente Consejo de Administración, de ahí el que yo no me creyera obligado á que las cantidades cobradas ingresaran en el Ayuntamiento de Medinaeli, sino entregadas á quien me ordenaba la entidad, que me autorizaba para su cobro.

Lamento que ya ese periódico ha tomado nota de las cantidades que ha percibido el Ayuntamiento, no se haya tomado la molestia de averiguar en donde se habían ingresado las que no ha percibido, y se hubiera evitado el dar á la publicidad y exponer á la consideración de las gentes nombres de personas que hasta hoy gracias á Dios, pueden llevar su frente muy alta.

Espero que las precedentes explicaciones sean publicadas en ese periódico de su dirección y anticipándole las gracias soy de usted afmo. S. S.

q. b. s. m.

VICENTE G. DE ZORNOZA.

* * *

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con la promesa de que no he de interesar en lo sucesivo las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, para este manoseado asunto del Hospital de Medinaeli, rueguele la inserción de este segundo «Comunicado» que con esta fecha remito al señor Director del Heraldo de Soria.

Anticipándole las gracias, le reitera el testimonio de su amistad y consideración, su afmo. S. S.

q. b. s. m.

GREGORIO DE VELASCO.

Soria 11 de Marzo de 1907.

Señor Director del Heraldo de Soria.

Muy señor mío: Ya que se ha dignado concederme su periódico llevar vela en este entierro, en el que no hay más muerto, —pese á la buenisima intención de algunos de sus redactores— que la imparcialidad con que ha tratado lo del Hospital de Medinaeli; acudí nuevamente con mi vela, o cirio, á desvanecer las tinieblas que ustedes, con porfia digna de mejor causa, se empeñan echar en este asunto.

Como ya me figuraba que no habían de fijarse de mi palabra los inspiradores de su periódico, y preferirán a ella cifras y documentos que justifiquen mis escritos, me anticipé en mi anterior comunicado á poner á su disposición cifras y documentos particulares que obran en mi poder, que no puedo traer al periódico por su mucha extensión sin perjuicio de que en la Diputación, podrán facilitármelos cuantos oficiales necesite para elclarecimiento de los hechos que denuncio.

Pero es mas cómodo para producir escándalo y alarma á cierta clase de opiniones, el citar cargos, con más pasión que justicia, para difamar á los que no comulgan en sus ideas políticas.

Porque quien no esté en el secreto de cómo se hacen ciertas campañas, pensará: quiénes son estos señores que se citan misteriosamente con las letras iniciales de sus nombres y apellidos y qué han percibido de la Diputación, cantidades hasta 65.000 pesetas? Pues sencillamente Diputados provinciales del Distrito y Agentes de Negocios autorizados debidamente por el Ayuntamiento de Medinaeli ó Junta, para cobrar la subvención concedida por la Diputación al Hospital de aquella villa, que existe, no solamente en nuestra fantasía sino en la realidad, con el nombre de Santa Catalina, y aunque es efectivamente del Patronato de los Dugües de Medinaeli con el carácter de lo-

cal, por gracia de la subvención son admitidos en él, los enfermos pobres de todos los pueblos del partido, como ya tengo repetido.

Y bien, preguntaré: los maliciosos, ¿cómo es que algunos señores de las iniciales han percibido una cantidad de la Diputación y han hecho entrega de otra menor al Ayuntamiento de Medinaeli, y que en junio hace la bonita suma de 10.000 pesetas que no ha llegado á las arcas de aquél Municipio? Pues estos señores no se las han comido. Las cobraban, no por autorización del Ayuntamiento citado, sino porque se referían á los años en que esa Corporación no administraba la subvención, aquellos en que la Junta de que ya le habla en mi anterior Comunicado (original y rati- ficatione de la Diputación) de la que formaba parte un Diputado, y este, per se, sin autorización de nadie, porque no la necesitaba, percibía la subvención que invertía con los demás individuos de aquella Junta, en las atenciones de aquél establecimiento benéfico.

De la recta inversión de estas cantidades, es la mejor prueba —ya que de mi palabra no se fían las cuentas presentadas por dicha Junta y Ayuntamiento y aprobadas por la Diputación.

Y con el propósito de no volver á molestar la atención de los lectores de su periódico con este enojoso asunto, y utilizar solamente los medios de defensa que las Leyes conceden á los infamados caprichosamente, queda de usted —con la esperanza de que este alegato de mi conducta, será insertado en el periódico de su dirección— su afectuoso saludo.

q. b. s. m.

GREGORIO DE VELASCO.

Soria 11 de Marzo de 1907.

VENTA de una casa en la calle del Collado en esta capital. Para más detalles Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria.

CASA DE HUÉSPEDES ECONÓMICA.—Se ofrece por dos pesetas un pupilaraje decente en la Plaza Mayor número 10, principal.

ACUATIAMENTO.—Lucas Martínez, vecino del pueblo de Rezhos, acota desde esta fecha un tallar en el término de dicho pueblo y paraje llamado Calarizo de Lagunillas, para toda clase de aprovechamiento de pastos.

Rezhos 9 de Marzo de 1907.

LUCAS MARTINEZ

SOCIETATE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de paseo muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, f. 2.

AVISO AL PÚBLICO

Se vende cal calcinada por el sistema antiguo con leña, puede servirse en terrones de uno ó más quintales, nada de polvo, cenizas ni tierras, por estar quemada en los hornos de ladrillo y ser esta la mejor forma que puede salir más limpia y purificada, con especialidad para blancos; se retira en clase, readmiento y blanqueo.

En partidas de 50 quintales en adelante se queda el día que quiera darse el encargo para servir la recien quemada y en toda clase de tiempo.

Si sale hueco, se descuenta y se responde del peso y superior calidad, precio á una peseta el quintal en terrón.

También hay calcinada con carbón á 90 pesetas quintal en terrón y pagada á 100 pesetas fánega.

Mortero superior á 3 pesetas carro de 40 cunchos, carga de 5 id. á 40 céntimos.

Ladrillo á 3 pesetas el rojo y teja á 5 pesetas id. Estos precios son servidos á domicilio dentro del casco de la población y puestos al pie de obra ó en la estación del ferrocarril.

También se sirven 4 pueblos limítrofes, portes económicos.

VENTA, en la Fábrica, de materiales de construcción de Bruno Muñoz y Nicano Manrique, situada en los Coladeros de San José, Soria; y en el Almacén de maderas de dicho señor Manrique.

Se reciben avisos en la Plaza Mayor, número 7, Carpintería.

Plaza y Peña

COMPRA-DIARIA DE GRANOS

Antiguas Oficinas de Hacienda-Soria.

En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladiña y caballar.

Marina de Calatayud por cilindros

Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales.

PRECIOS: 100 pts.

Especial (trigo Cinco Villas) 38,50

Marca 1^{er} B para panadería 38,50

Idem 1^{er} X X para idem 35

1^{er} Molienda piedras 32

Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas.

PIENOS Pts. 1^{er}

Cuartas superiores á 5

Idem buena á 4,50

Moyuelo á 3

Salvado á 2

Se sirve á domicilio. 46

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

59

4 PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD.

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAVAS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL E INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial.

Puede comerase y beberse de todo.

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y

Depósitos de específicos de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVAS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

HILARIO GRUÉ-Ronda S. Pedro, 4-BARCELONA

GUÍA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas ferreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACIÓN libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.